

## **Reglamento del XXIII TROFEO PARIS de atletismo.**

### **ARTÍCULO 1**

El Club Deportivo Básico Paris (CDB. Paris) organiza la edición XXIII del Trofeo Paris:

- Fecha: **domingo, 14 de enero de 2024.**
- Pruebas:
  - Adultos: **5km / 10km.**
  - Menores: **100m / 250m / 500m / 750m / 1000m / 1500m.**
- Lugar: **Parque Lineal del Manzanares** (alrededores del auditorio)

Metro: Hospital 12 de octubre (L3).

Cercanías: Doce de octubre (C5).

Autobuses EMT:

- 78 (parada 2267 – San Fermín).
- 23 / 123 (paradas 5124 y 5125 – c/ Camino de Perales 48)

### **ARTÍCULO 2**

La salida de todas las pruebas se realizará en la calle asfaltada del interior del Parque Lineal del Manzanares (paralela a la calle Camino de Perales), en las proximidades de la meta. Ésta se encontrará en el auditorio del parque.

La excepción será la carrera de menores de 100m, cuya salida se realizará directamente en la recta de meta.

### **ARTÍCULO 3**

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, siempre y cuando se hayan inscrito correctamente a través de las vías indicadas en el ARTÍCULO 5.

### **ARTÍCULO 4 – HORARIOS y RECORRIDOS**

Las carreras comenzarán a partir de las 10:00h y finalizarán sobre las 13:30. Los horarios de inicio estimados para las mismas son los siguientes:

- Carreras adultos – 10:00 5km y 10km
- Carreras menores
  - 12:00 SUB16 y SUB18 (1500m)
  - 12:20 SUB14 (1000m)

- 12:30 SUB12 (750m)
- 12:40 SUB10 (500m)
- 12:50 SUB8 (250m)
- 13:00 SUB6 (100m)

## **ARTÍCULO 5 – INSCRIPCIONES**

La inscripción para todas las carreras se realizarán vía online (<https://www.deporticket.com>) hasta el viernes 12/01/2024 o hasta que se agoten las mismas. No se llevarán a cabo inscripciones el día de la prueba.

Cuotas de inscripción:

- 13,00€ - carrera de 10km
- 11,00€ - carrera de 5km
- 2,00€ - carreras de menores

Nota: en este coste NO está incluido la gestión online de las inscripciones y correrá a cargo de los participantes.

## **ARTÍCULO 6 – LÍMITE de PARTICIPACIÓN**

El número de corredores queda limitado a 750 participantes sumando las pruebas de 10 y 5km. Las carreras de menores (de SUB6 a SUB18) queda limitado a 150 participantes sumando todas las categorías.

## **ARTÍCULO 7 – CATEGORÍAS de MENORES**

Las categorías de menores están definidas por el año de nacimiento, tal y como se indica a continuación:

- SUB18 (juvenil): 2007-2008
- SUB16 (cadete): 2009-2010
- SUB14 (infantil): 2011-2012
- SUB12 (alevín): 2013-2014
- SUB10 (benjamín): 2015-2016
- SUB8 (mini-benjamín): 2017-2018
- SUB6 (chupetines): 2018-2023

## **ARTÍCULO 8 – ENTREGA de DORSALES**

Se realizará el día de la prueba, en el auditorio del parque, en las proximidades de la meta. Se

podrán entregar dorsales hasta diez (10') antes de las pruebas aunque se recomienda hacerlo con suficiente antelación para evitar aglomeraciones y nervios finales.

Nota: queda terminantemente fotocopiar dorsales. Si se detectase que un dorsal ha sido copiado, el corredor inscrito legalmente será descalificado y quedará sin derecho a ningún premio.

## **ARTÍCULO 9**

En las carreras de 5 y 10km será obligatorio el uso del Chip que incorpora el dorsal. Todos aquellos corredores que no lo lleven durante la carrera no podrán ser registrados por las alfombrillas de tiempos, con lo que no formarán parte de las clasificaciones finales y por lo tanto no tendrán derecho a ningún premio.

## **ARTÍCULO 10 - GUARDARROPA**

Existirá un servicio gratuito de guardarropa para todos los participantes que lo deseen. Se situará en los alrededores de la meta, en el auditorio del parque. Estará habilitado hasta el inicio de las pruebas de los menores, es decir, las 12:00. Si transcurrido ese plazo, algún corredor no hubiere pasado a recoger sus pertenencias, deberá ponerse en contacto con la organización de la carrera para que se las entreguen.

## **ARTÍCULO 11 – PREMIACIÓN**

- **Carreras de menores:**

Las carreras son NO competitivas, lo que implica que no tendrán ni clasificación ni premios. Los corredores recibirán al llegar a meta un detalle por su participación.

- **Carreras de adultos:**

Se dará trofeo a los tres (3) primeros clasificados de cada prueba, tanto en categoría femenina como masculina. Adicionalmente y en ambas pruebas, se dará un premio a los tres (3) primeros clasificados de categoría MÁSTER (veteranos).

Los premios no serán acumulables, es decir, que si un *máster* queda entre los tres primeros de la prueba, el trofeo de *máster* que le correspondería pasaría al siguiente de la clasificación.

## **ARTÍCULO 12**

Se entregará una camiseta conmemorativa a todos los inscritos en las carreras de adultos (5 y 10km). La entrega se realizará tras recoger el dorsal, en la zona del auditorio del parque.

Nota: no se puede asegurar la disponibilidad de tallas para todos los participantes ya que se irán entregando según el orden de llegada a la recogida de dorsal y hasta agotar existencias.

## **ARTÍCULO 13**

Únicamente podrán seguir la carreras los vehículos de la organización autorizados para ello. A todos los efectos, las bicicletas son consideradas como vehículos.

## **ARTÍCULO 14**

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de responsabilidad civil y un seguro de accidentes, que cubrirán las incidencias inherentes de la prueba y nunca como derivación de un padecimiento o enfermedad latente, imprudencia, negligencia o inobservancia de las normas y/o articulado en este reglamento.

Los participantes, en el momento de la inscripción, manifiestan encontrarse en perfecto estado de salud para la prueba. La organización, declina toda responsabilidad los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, tanto a sí mismos como a terceros.

## **ARTÍCULO 15 – CLÁUSULA de CESIÓN de DERECHOS de IMAGEN**

Todos los participantes, por el hecho de formalizar su inscripción, dan su consentimiento para que el Club Deportivo Básico Paris, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informativamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de imagen dentro de la prueba, mediante fotografías, vídeos, etc.

## **ARTÍCULO 16**

En el caso de que la carrera tuviera que suspenderse por causas ajenas a la organización, no se devolverá el importe de la inscripción.

## **ARTÍCULO 17**

Todo aquello que no figure en este reglamento, se resolverá por la decisión del Comité Organizador.

## **ARTÍCULO 18**

Todos los participantes, por el mero hecho de inscribirse y participar, aceptan el reglamento.

Madrid, noviembre 2023  
CDB. PARIS